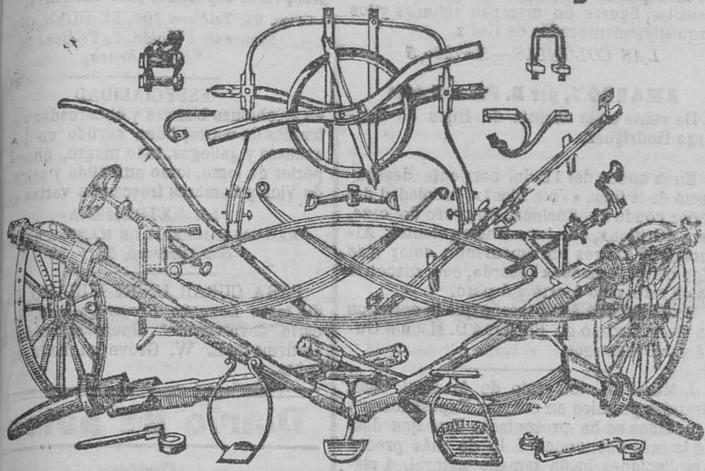


Artículos para carruajes



D. LIZUNDIA, HIJO.—Ledesma, 30, Bilbao

Antonio A. Carretore MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Dr. J. Merino

Director de la Gota de Leche.—Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de Leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Reglamentos

de Higiene general

En el Boletín Oficial de esta provincia viene publicándose las bases a que han de ajustarse los reglamentos municipales de Sanidad que determina la Instrucción general de Sanidad.

Después de determinarse que la autoridad superior en materias de Higiene, en las provincias, reside en el gobernador, asesorado de un Consejo de Sanidad por el inspector y la Junta provincial de Sanidad, se fijan en las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª las reglas a que han de ajustarse los reglamentos municipales de Sanidad, en relación con el ancho de las calles, será la siguiente:

Menos de seis metros de anchura, seis metros de altura; de seis a ocho, ocho metros; de ocho a diez, diez metros; de diez a doce, doce metros; de doce a quince, quince metros; de quince a veinte, veinte metros; de veinte a treinta, treinta metros.

Se procurará que la orientación de las calles principales que se abran nuevamente sea de Norte a Sur, y que su trazado sea lo más recto posible; que se empiece para el pavimento de las calles el sistema que más asegure su impermeabilidad, y en todos los casos se sentará sobre un firme que reúna esta condición.

La limpieza de las calles se hará empiezo por el riego de la vía pública con agua, en tiempo normal, y con soluciones de cloruro de potasio o de calcio, al 1 por 1.000, o de creolina, al 50 por 1.000, en tiempos de epidemia.

Respecto al barrido, se recomienda, entre

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (57)

Los estranguladores de Bengala

Ambos oficiales, después de semejante espectáculo, esperaban ser asesinados, por haber cometido este acto con un hombre a quien veneraban como a un santo; pero no fue así. Fuera porque el prestigio del personaje le había deificado mucho con la derrota, o porque se los reservase para un suceso mayor, los dos oficiales fueron excusados en una especie de casaca de piedra.

Entonces pudieron cambiar algunas palabras, ensanchar los corazones y pensar en las terribles nuevas que habían recibido en el momento mismo de comenzar el fuego. El capitán fue el primero que rompió el silencio que reinaba desde hacía algunos minutos en el lúgubre recinto donde estaban.

—¡Ay, Taylor!—murmuró con voz apregada, que en vano trataba de disimular—¡qué desagradable soy! ¡Mi mujer, la adorna de comadama de toda mi vida, ha muerto asesinada! ¡La doble vista no me ha engañado! Mis pobres hijos se quedan en la vida sin sostén, porque conmigo ya no pueden contar.

otras cosas, la destrucción por el fuego de las basuras.

Cuando por las Compañías de alumbrado (eléctrico o por gas), de través, de telegrafía, de conducción de gas, o por los mismos Municipios para sus obras de alumbrado, empedrado, etc., se levante una parte de la vía pública, removiéndose el terreno, se procederá directamente a regar las tierras sacadas al exterior con una solución al 5 por 100 de creolina o cresol, o al 10 por 100 de sulfato de cobre, de manera que se haceda con por igual las superficies puestas al descubierto.

Este riego será por cuenta de la Sociedad ó entidad que ejecute ó haga ejecutar la obra.

Respecto a construcciones de casas, se establecen los principios recomendados por la ciencia respecto a capacidad de las habitaciones, ventilación de las mismas, alcantarillado, etc.

En los edificios, sea cual fuere su clase, destinados para ser habitados, la altura de las habitaciones se ajustará a las medidas siguientes:

Pisos bajos, 2,60 metros. Idem entresuelos y primeros, 2,80 metros. Los demás pisos, 2,60 metros.

El fondo de las habitaciones no podrá exceder del doble de su altura. No se permitirá alquilar ni habitar ninguna casa de nueva construcción mientras no hayan transcurrido seis meses (de Octubre a Abril) en invierno, y cuatro (de Mayo a Septiembre) en verano, como máximo, desde la terminación de las obras.

Esos períodos podrán reducirse a un mínimo de tres y dos meses, respectivamente, en relación con las condiciones climatológicas de la localidad.

Las siguientes bases (6.ª a 15) comprenden todo lo relativo a la higiene de los alimentos, penedías, quesos, licores, videros y botes, viviendas económicas y casas para obreros, casas de dormir, Escuelas, cafés y fábricas, y establecimientos industriales, palacios ó ludomódicos.

Por la base 16 (cementerio) queda prohibida toda visita en épocas fijadas al año a los cementerios, y más especialmente en época de epidemia.

También se previene que, por los Municipios que cuenten con recursos para ello, se estudiará el medio de instalar en cada cementerio un horno crematorio, en el que se distribuirán todos los restos que hoy se confinan a la fosa común, transcurrido el tiempo que señalan las disposiciones vigentes en la materia.

Por último, se determinan muy detalladamente las precauciones relativas a la defensa contra las enfermedades contagiosas.

—Pues yo, milord, también he perdido mi padre. ¡Le han asesinado! ¡Mi primero y único amigo! Dejarme que lloro como un niño para que mi corazón se ensanche. No podría figurarlo lo que siento en mi pecho cuando pienso que no volveré a ver más a mi padre, que tan bueno era... ¡Ay! ¡padre mío!

El capitán abrió los brazos y el teniente se dejó caer en ellos sollozando.

Durante algunos momentos, los latépidos oficiales, que se habían expuesto a morir en los campos de batalla sin la menor emoción, dieron libre curso al dolor que los atormentaba. Sus lágrimas corrían en abundancia y eran de una crueldad extremada.

—Tened en cuenta, Taylor,—dijo el capitán—que María sólo tiene quince años y que Patricio aún no ha cumplido los catorce. ¡Qué será de ellos sin su madre y sin su padre! No tienen dinero, ¿entendéis?, no tienen dinero, y sin él ¿qué va a ser de ellos? Porque, os lo confieso, mi querido Taylor, soy más pobre que las ratas.

—Y ¿qué importa la riqueza, milord? Sois noble como un Estuardo y valiente como todos esos valientes que forman el heroico regimiento de Gordón.

En la cueva había una especie de bancos y en el suelo unas cuantas esteras de paja. El capitán se dejó caer sobre uno de los

FERRO-CARRIL BURGOS-SORIA-SALATAYUD

El Avisador Numantino, al dar cuenta de las gestiones realizadas por una comisión de Soria que estuvo recientemente en Madrid, dice lo siguiente, respecto al ferrocarril estratégico:

«Con el señor Aguilarga se ha celebrado varias conferencias, comprobándose que tiene casi ultimados los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Salatayud, que serán presentados al Gobierno, los correspondientes al trazado de Burgos el 26 de Enero y los de Soria el 26 de Febrero del año próximo.

Dado también comprobarse que el grupo de capitalistas franceses que desea optar a la subasta para construir y explotar este ferrocarril reúne especiales condiciones de seriedad, pericia y solvencia; así que obtuvimos la seguridad de que la realización de esta vía férrea no presenta ninguna dificultad. Y no doy más detalles por no estar autorizado para hacerlos públicos.»

Crónicas provinciales

ARANDA

El tiempo y la feria.—Diversiones.—Ehorrabuena.—Crecida de los ríos

La perturbación atmosférica actual, con el régimen tan peralante de lluvias, huracanes y borrascas, debido a la serie de depresiones secundarias que vienen formándose en el hemisferio S. O. de la extensa depresión que ocupa gran parte del continente europeo, dejándose sentir en casi todas las regiones de nuestra península, ocasionando las riadas, encharcamientos y demás accidentes y desastres, cuyo triste relato llena columnas enteras de la prensa diaria, ha alcanzado también a esta zona y ha sido causa de que la feria de la Concepción haya resultado desolada y menos animada que en años anteriores, pues los caminos y el ferri están convertidos en verdaderos lodazales, teniendo que hacer intercepción para salir de casa, y correr el riesgo de sufrir un remojón ó quedarse empantanado.

De este peligro nos libramos los que tuvimos la suerte de acompañar a dos distinguidos arqueólogos que en su tournée por esta provincia llegaron en rápida excursión hasta la villa de Peñaranda de Duero, en uno de los magníficos automóviles de la Sociedad de Burgos, y desde allí nos trasladamos a Aranda, recorriendo los 18 kilómetros que separan ambas villas en menos de media hora, no obstante hallarse la carretera en medianas condiciones y de los muchos ganados, carros y carretas que acudían a la feria. Esta, a pesar de todo, se ha prolongado más días de los de costumbre y en estos últimos, que se despejó algo, acudieron muchos feriantes y se hicieron bastantes tratos, sosteniéndose los precios altos en el ganado mular y en tanto en el vacuno. También ha sido extraordinario el número de puertas y ventanas que se han vendido.

La Compañía de Aranjú que viene acusando en el teatro, si bien incompleta y bastante desigual para zarzuelas del calibre de los Ferros de presa y otras de esta índole, ha entretenido agradablemente a los feriantes, que son los que han llenado la sala todas estas noches, no faltando tampoco los bailes públicos de música y quincalla en la Plaza Mayor, y el de convite en la Tertulia.

Al día siguiente presidente de esta culta Sociedad nuestra más cordial enhorabuena, por su reciente nombramiento para la Comisaría regía de Fomento, en esta provincia.

En Duero y demás lentes a éste, aunque subieron dos y más metros sobre su nivel, no han causado daños de importancia, privándoseos de luz por defecto en las turbinas, tan sólo algunas noches.

El correspondiente. Diciembre 15-910.

Información de Guerra

Caballería

Han sido destinados: Terceros coroneles, D. Biblino Ibáñez Conde, excedente en la primera región, al regimiento Lanceros de España.

D. José Lorenzo Alonso, del regimiento Lanceros de España, al de Cazadores de Talavera.

Capitanes, D. Carlos Muñoz Pagés, del regimiento Cazadores de Galicia, al de Lanceros de España.

D. Antonio Llerena Aranda, del 11.º Depósito de reserva, y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, al 9.º Depósito de reserva, continuando en dicha comisión.

D. Teo Viqueña López, de reemplazo por su primo en la primera región, vuelto a activo, al regimiento Lanceros de Borbón.

D. Rafael Borrero y Alvarez Mandizabal, del regimiento Lanceros de España, al 8.º Depósito de reserva.

D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, excedente en la primera región, al 11.º Depósito de reserva.

D. Enrique de León Gascó, del 11.º Depósito de reserva, al 5.º

D. José Quijeto de Llano y Mages, del regimiento Cazadores de Almansa, al de Lanceros de Borbón.

D. José Martínez de Campas y Rivera, del regimiento Lanceros de Borbón, al de Cazadores de Almansa.

D. Pedro Alvarez de Toledo y Semeñeque, Marqués de Martorell, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Talavera.

D. José Savadra Brega, de reemplazo en la octava región, al regimiento Lanceros de Borbón.

D. Pablo Damián y López de Yela, de reemplazo en la primera región, al 11.º Depósito de reserva.

D. Antonio Salsalvador Trapiana, de reemplazo en la primera región, al 11.º Depósito de reserva.

D. Federico Chaves y Pérez del Puñar, Marqués de la Cueva del Rey, de reemplazo en la segunda región, al regimiento Lanceros de Borbón.

Segundo teniente, D. José Engo Núñez, del regimiento Lanceros de Borbón, y en prácticas en el primer Depósito de caballos Sementales, al regimiento Lanceros de Villavieja, continuando en dicho centro de enseñanza.

Instituciones

El Diario Oficial publicó una relación de comisiones indemnizables, desempeñadas por personal de la sexta región en los meses de Abril á Octubre último.

Artillería

En los Circuitos militares se habla mucho estos días de una combinación de destinos de coroneles de Artillería, combinación algo extensa, y en la que entran puestos de importancia.

Según los bien informados, en esa propuesta pesaba a la Comandancia principal de la Coruña el coronel Aranzaz; a la fábrica de Granada, el coronel Ganer; a la Escuela de Tiro (sección de Madrid), el coronel Carvajal; al ministerio, el coronel Lonsard; a la Academia de Segovia, el coronel Rotasche, y a la Comandancia de Mallorca, el coronel Alvarado.

La propuesta debió firmarse ayer; pero a última hora parece que surgió algún inconveniente.

Mejora de antigüedad

Hoy insertará el Diario Oficial la rectificación de las antigüedades de 490 primeros tenientes de Infantería, a los que, según las diversas promociones de que en su salida de la Academia formaron parte, se les otorga, respectivamente, las de 31 de Diciembre de 1907, 14 de Julio de 1904, 14 de Julio de 1905, 10 de Julio de 1906, 18 de Julio de 1908, 18 de Julio de 1909 y 3 de Septiembre de dicho año.

primeros, y el teniente se sentó a su lado, olvidando su propio infortunio para sentir sólo el del padre tan irremediadamente herido en sus más queridas afecciones.

Obediencia a una de esas necesidades de confidencia que en ciertos momentos imponen las circunstancias, el capitán continuó: —Las familias antes opulentas se vieron reducidas a la más completa pobreza después del saqueo de Gwalpur, que tanto daño causó a nuestra querida patria.

—¡Interrumpió el teniente:—no hay una sola familia en Inglaterra que no tenga que llorar la pérdida de uno de sus miembros.

El capitán siguió hablando y evocando dolorosos recuerdos que, aunque le hacían llorar, le producían cierto descanso en el corazón. Refirió de qué modo su padre conió toda su fortuna a un rico comerciante parisi y cómo había salido de aquella empresa, que siempre sería una maucha para la memoria de Nana Sahib. También refirió cómo le habían salvado a él en su cuna y de qué manera fue educado por cuenta del Estado con los hijos de otras víctimas. El capitán había conocido las miserias de la vida de huérfano, los de cadete pobre, las de oficial, pobre también, hasta el día en que pudo vivir con el sueldo de su grado. Recordó su boda, sus felicitaciones, sus aparanzas y la ignorancia completa en que hasta hace poco había vivi-

do del depósito que su padre había hecho en manos del parisi.

Luego continuó:

—Llega ahora el momento que, por decirlo así, constituya la novela de mi vida. Hacía pocos días que se habían roto las hostilidades, hará cosa de tres meses. Había en el aire algo como indicio vago precursor de la tempestad que iba a estallar. El gobernador de Polchavaz, en previsión de un levantamiento, me había encargado de una rápida inspección de las avanzadas de la frontera, y había puesto a mis órdenes, con este objeto, medio escuadrón de Lanceros Rojos.

Con ellos en muy poco tiempo hice la inspección, que fué de un resultado realmente prodigioso.

Al pasar por Khabber, junto al torrente que va desde el fuerte de Dejamrod a Ali-Masjid, que como sabéis es un paso muy estrecho, ví a los lejotes avanzar una especie de caravana, compuesta de mil á mil quinientos camellos muy cargados, que marchaban despausadamente por la falda de la montaña, y que vanían hacia donde nosotros estábamos.

Dado el estado de las cosas, aquella caravana que representaba muchos millones, corría gran peligro, pues no llevaba escolta y los encargados de los camellos apenas iban armados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, de 8 del actual, ha sido aprobado el Reglamento de las Cajas de Ahorros Gremial y Escolar y Monte de Piedad, del Circulo Católico de Obreros de esta ciudad, y e asistida la institución de «Beneficencia particular».

He aquí la Real orden de referencia: «Visto el expediente relativo á las Cajas de Ahorros Gremial y Escolar y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, de esa capital:

Resultando: Que por conducto de esa Junta de Beneficencia, D. Valentín Jislón y Gallo, como presidente del Consejo de Gobierno del Circulo Católico de Obreros de dicha capital, eleva instancia á este ministerio, exponiendo: Que desde hace un cuarto de siglo viene funcionando el Circulo, que cuenta con más de mil quinientos asociados y cuyo fin principal, según consta en el art. 1.º del Reglamento que acompaña, es procurar el bien moral y material de los obreros, inspirándoles amor á la familia y al trabajo, instruyéndolos convenientemente y proporcionándoles medios para socorrer sus necesidades económicas y materiales con subvenciones á los socios enfermos, con una Caja de retiro para los socios ancianos, con una Cooperativa de consumo y con una Caja de Caridad, y por último, con objeto de completar estos fines ha creado el Circulo de referencia las Cajas de Ahorros Escolar y Gremial y Monte de Piedad, solicitando en su consecuencia se declare estas instituciones de Beneficencia particular y se apruebe el Reglamento de las mismas, del que se acompaña igualmente dos ejemplares autorizados por el solicitante y el secretario de la Asociación.

Resultando: Que de su examen aparece que las Cajas de Ahorros Gremial y Escolar tienen por objeto estimular en los obreros y en los jóvenes y niños el ahorro, facilitando la formación y conservación de pequeños capitales que les aparten de la miseria, les aseguren recursos en momentos de necesidad y aun puedan elevarlos á la condición de propietarios; que el Monte de Piedad cumplirá con los fines que le son peculiares por medio de préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos á las secciones necesitadas, estableciendo préstamos gremiales de carácter colectivo é individual, en la cantidad que los recursos lo permitan; que los comités liquidados que se obtengan se aplicarán, cambiando el fondo de reserva, al mayor desarrollo de la institución, á mejorar las condiciones en que funciona, á premiar la virtud, á otros fines benéficos y piadosos en favor de los obreros agraciados; que si el estado de fondos lo permite se extenderán los beneficios á otras asociaciones análogas.

Resultando: que al remitir los anteriores documentos esa Junta provincial de Beneficencia, le forma que le merecen la más cumplida aceptación las ideas dominantes del proyecto y casi todos sus detalles.

Resultando: que posteriormente esa Junta de Beneficencia remite comunicación del presidente del Circulo Católico de Obreros, en la que se expresa que el Consejo de Gobierno del Circulo que preside, acordó modificar el artículo 112 del Reglamento mencionado de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del mismo.

Considerando: que la creación de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad realizada por el Circulo Católico de Obreros de esa capital viene á llenar un vacío, que desde tiempos atrás se deja sentir en las clases en cuyo favor se instituyeron, por lo cual no cabe dudar del carácter benéfico de las mismas, si se tiene en cuenta los beneficios que han de reportar á los necesitados de su auxilio.

Considerando, en su consecuencia, que la citada institución cabe clasificarse como comprendida en el artículo 3.º de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 y en virtud de

En el momento mismo me hice la reflexión de que una presa de semejante valor podría tentar la ambición de los bandidos que apastan la región.

No eran equivocadas mis suposiciones. Detrás de una eminencia del terreno estaban escondidos unos 400 bandidos, que yo distinguía perfectamente como un castaño. Apenas penetraron en la estrecha garganta los primeros camellos, sonó una descarga, que echó abajo á unos cincuenta. Todos los individuos que componían la caravana corrieron como locos de un lado para otro, y los conductores iban á posturarse de rodillas, implorando la piedad de los saltadores. Estos se precipitaban sobre aquella presa tan fácil, estrangulando y matando á todo el que se ponía delante de ellos.

En vista de esto, me puse á la cabeza de mis lanceros, y, lanza en ristre, di orden de cargar sobre los bandidos. Llegamos como una tromba, después de atravesar el torrente, al sitio donde se cometía el robo. Al llegar allí ví un anciano octogenario, á quien habían tirado de la silla y al cual querían estrangular los ladrones. Uno le tenía agarrado de la barba, y otro empuñó la cimitarra y la blandió, dispuesto á cortarle la cabeza... Yo entonces, rápido como el pensamiento, le arrebaté el sable y di una estocada al individuo que le sujetaba. Mientras tanto, mis

la facultad 1.ª del artículo 7.º de dicho texto legal.

Considerando: que el reglamento de la misma no contiene preceptos contrarios a la moral y a las leyes.

Considerando: que respecto de la ampliación del artículo 112 del expresado reglamento, que se consigna en la comunicación del presidente del Circulo Católico de Obreros de esa capital, no contiene variación esencial, pues se refiere a la forma de procedimiento en los préstamos gremiales.

Considerando: que en el caso de que se altere el tipo de interés que fija el repetido reglamento para los préstamos é impositivos que realice el establecimiento, será necesaria la autorización previa de este ministerio;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se clasifique de Beneficencia particular las Cajas de Ahorros Gremial y Escolar y Monte de Piedad, instituidos en esa capital por el Consejo de gobierno del Circulo Católico de Obreros de dicha capital.

2.º Que se apruebe el reglamento del mismo, presentado con fecha 15 de Agosto de 1908 por el presidente y secretario de la expresada Sociedad.

3.º Que se apruebe igualmente la modificación del artículo 112, consignada en comunicación del presidente de la misma.

Y 4.º Que se comunique esta resolución al ministerio de Hacienda, á los efectos del artículo 59 de la Instrucción del ramo.

Toros y toreros en 1910

El inteligente crítico y querido tocayo Manolo García-Vao, que con el pseudónimo de *Dulzuras* ha llegado á ocupar preferentísimo lugar en la crítica taurina, viene publicando desde el año 1904 al final de temporada un curioso libro que es para el verdadero aficionado el consultor en el que encuentra cuantos datos puede desear acerca de la fiesta nacional.

El del presente año supera en alto grado á los ya publicados, pues puede afirmarse que *Dulzuras* ha contenido en él, no solo la estadística completa de todos los incidentes de la fiesta, sino que además resuelve con ese juicio imparcial que lo distingue, los problemas taurinos que han sido durante la temporada objeto de atención de los apasionados de determinados diestros.

La mala suerte que ha dominado en el que califica con estricta justicia de primer torero Ricardo Torres Bombita; la rivalidad entablada por los públicos entre él y Gallito; la comparación que ha querido hacerse como matadores entre Machaco y Vicente Pastor, y la regeneración taurina de *Bienvenida* y *Manolete* están tratadas en el libro de *Dulzuras* de tan magistral modo, que nada falta en tan interesante juicio crítico, apelando el autor, como corroboración de su doctrina, á curiosas escenas íntimas de los diestros citados, entre las que descuella la frase de *Machacito* respecto al modo de herir de Vicente Pastor:

«Con sarto der pasiego ó sin sarto, Vicente cala á los toros en too lo arto, y casi todos los que mata los hiera mu bier».

En el juicio crítico de picadores y banderilleros señala la preferencia en este orden: *Agujetas*, *Zurito*, *Chano* y *Arriero*, entre los picadores y *Blanquito*, *Palatero*, *Barquero* y *Camará*, entre los banderilleros.

Sintetizando los datos estadísticos de la obra se deducen los que á continuación se expresan:

MATADORES DE TOROS

CORRIDAS TOREADAS.—Hermosilla, una corrida y dos toros muertos; Lsgartijillo, 1 y 3; Mnuato, 11 y 27; Quinto, 13 y 24; Fuentes, 4 y 2; Ltri, 4 y 9; Algabeno, 9 y 22; Parrao, 1 y 2; Padilla, 1 y 2; Pape Hillo, 2 y 6; Gasarrito, 9 y 18; Bombita, 24 y 60 (securitadas sesenta corridas); Bebé Guico, 4 y 9; Jerezano, 2 y 4; Machacito, 62 y 151; Saveri, 12 y 18; Vicente Pastor, 36 y 86; Murcia, 2 y 7; Gallito, 59 y 136; Moreno de Algeciras, 5 y 9; Lsgartijillo Chico, 15 y 33; Valenciano, 6 y 12; Cocharito, 46 y 112; Camisero, 5 y 13; Rerre, 2 y 4; Revertito, 3 y 6; Mazzanuto, 17 y 45; Regarín, 30 y 66; Papeo, 24 y 52; B.avenida, 20 y 34; Vicente S.aura, 3 y 6; Relampago, 17 y 40; Moreno de Alcaá, 13 y 29; Corchaito, 5 y 10; Bombita III, 28 y 62; Manolote, 33 y 78; Martínez Vázquez, 4 y 9; Rodolfo Gaona, 34 y 76; Chiquito de Begona, 15 y 45; Segurita, 6 y 18; Gordito, 15 y 38; Capita, 8 y 21; Pletarito, 6 y 20; Manuel Dionisio, 3 y 7; Lombardini y López, 19 y 99; Pazos, 16 y 26; Manchacito, 1 y 1.

ALTERNATIVAS

Malla.—27 de Marzo, en Carabanchel, otorgada por Lsgartijillo Chico, 15 y 38.

Ostioncio.—8 de Septiembre, en Miranda, por Cocharito, 4 y 10.

Flores.—28 de Septiembre, en Sevilla, por Quinto.

Calerito.—14 de Octubre, en Zaragoza, por Vicente Pastor.

CORRIDAS DE TOROS CELEBRADAS
Marzo, 11; Abril, 20; Mayo, 52; Junio, 40; Julio, 39; Agosto, 64; Septiembre, 78; Octubre, 16.

Total, 319.
Toros muertos, 1 624.

NOVILLADAS

Enero, 6; Febrero, 9; Marzo, 23; Abril, 29; Mayo, 58; Junio, 65; Julio, 79; Agosto, 75; Septiembre, 103; Octubre, 37; Noviembre, 3.

Total, 479.
Toros muertos, 2.395.

TOREROS MUERTOS

Pepete, en Murcia, el 7 de Septiembre, por el toro *Estudiante*, de Parladé.

Gordito, en San Luis de Potosí, el 14 de Agosto, por un toro de Guanámé.

Corchito, en San Luis de Potosí, el 23 de Octubre, por un toro de Angostadero.

El número de cogidas va también claramente resesado, siendo las más importantes las de *Copao*, en Carabanchel; *Pilita*, en

Algeciras; *Regarín chico*, en Torrelavega; *Rondelo*, en Carabanchel; *Bienvenida*, en Madrid; Eusebio Fuentes, en Madrid, y las de *Bombita*, en Barcelona y Málaga.

Al tratar de las ganaderías, hace resaltar el poco escrúpulo que tienen los dueños en la presentación de toros, hasta el punto de que los más acreditados, cual Muruve, Veragua y Mura, han dado, por lo general, mayor número de mansos que de toros bravos.

Y de Burgos, ¡qué desconsoladora es la nota que publica! «Los cartales de las corridas de San Pedro fueron de poca fuerza y solo una novillada el día del Corpus, sin importancia».

Ehonorabuna, querido maestro. Leyendo su libro se pasan horas mejores que presenciando corridas en que solo se ven faenas de «maletas», toros de «despreocupados» ganaderos ó «martingalas» de «interesados» empresarios.

Adelante con la crítica severa é imparcial, y desprece las imitaciones, arcaísmos y amenazas de que habla en algunos pasajes de su libro.

Que las palmas, contratas y millones
Las gane quien no tema á los pitones.

BORRÁS.

TEATRO

«MATINÉES» DE MODA

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Empresario de la compañía de zarzuela.

Muy señor nuestro: A pesar de las consideraciones que el señor Borrás creyó pertinentes en el artículo que publicó anoche en este DIARIO, haciéndose intérprete de la mayoría de los constantes abonados, nosotros, el reducido número de personas de los acomodaticios consejos, debemos decir á usted, con la mayor sinceridad, que si quiere complacer á todos siga adelante con su acertadísimo propósito de dar tres matinéas semanales de abono en la temporada teatral que comenzará mañana. Así quedarán todos contentos: los interpretados por el señor Borrás, que son los menos, y los que deseamos las matinéas, (mientras más sean éstas, mejor para usted y para nosotros) que somos los más.

¿Quiéres usted comprobarlo?
Pues sírvase tomarse la molestia de explorar la voluntad de los abonados, de modo que conste en forma que no ofrezca duda, ó abra usted un abono especial para las tres matinéas semanales, y verá cómo no es reducido el número de los que nos permitimos dar á usted este acomodaticio consejo, confiados en que el señor Borrás y aquellos á quienes interpreta nos perdonarán el atrevimiento de dárselo sin su permiso.

VARIOS ABONADOS.

RECREO LITERARIO

de los hermanos «estudiantes de la Compañía de Jesús» en el Colegio de la Merced, el próximo domingo, á las seis de la tarde.

Penas arriba, por D. José María de Pereda. Pensamiento capital y argumento.

Pinturas y caracteres.

Ambiente religioso y color local.

Estilo y lenguaje.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1911.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Santos Gutiérrez, D. Adrián Camarero, D. Cleto Catalina, D. Ignacio Cortázar, D. Francisco Oña, D. Manuel Yubero, D. José Fernández Cavada, D. Teodoro Boneta, D. Pablo Martínez Oña, D. Félix Serrano señor depositario de fondos provinciales, D. Salvador Calderón, D. José Moliner, D.ª Engracia Valle y don Feliciano del Pecho.

En la noche del 13 al 14 del actual se fueron robadas de una panera que en el pueblo de Villanueva de las Carretas posee el vecino de Tamarón Vidal María Mata, unas ocho ó diez fanegas de trigo.

La guardia civil de Pampliega detuvo como presunto autor del robo á Valeriano Carranza Soto, vecino de Villademiro, cuyo sujeta fué puesto á disposición del juzgado.

El próximo domingo, á las doce, se inaugurará la Tienda-Asilo para la temporada de invierno, con una comida gratuita para 200 pobres.

Agradecemos las tarjetas que nos ha remitido la Junta directiva.

Mais digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bi los, inspección, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pasadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta tarde, á las dos, fué curado en la Casa de Socorro D. Ricardo Padrayo, de 54 años, de una contusión de segundo grado en el ojo derecho y contusiones y erosiones en diferentes partes del cráneo y cara, cuyas lesiones, según manifestó, le produjo don Francisco Gómez Redondo, en la calle de San Juan.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

D. Andrés Renedo, de Santa Lucía (León), ha regalado una preciosa imagen de la Virgen del Carmen á la iglesia de Mahalón

(partido de Villadiego), cuyo párroco dió á dicho señor las gracias, en nombre de todos sus feligreses.

La imagen será bendecida en breve y puesta en su altar correspondiente.

Los alumnos del grado superior de la Escuela Normal de Maestros remitieron el pasado miércoles un atento telegrama de felicitación al señor ministro de Instrucción Pública, por su brillante campaña en beneficio de la carrera del Magisterio.

Hoy han recibido contestación del señor Burell en el siguiente telegrama:
«Ministerio Instrucción Pública á alumnos superior Norma: Las agradezco mucho telegrama de felicitación».

Por la guardia civil del puesto de Quintanilla de Abajo (Valladolid) ha sido detenido el vecino de Aranda de Duero, José Val Gómez, el cual se hallaba reclamado por el juez de dicha villa.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bejeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un lujoso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Para verificar el primer ejercicio de las oposiciones á escuelas de niñas de 925 pesetas, que se celebran en Valladolid, han sido convocadas para hoy las opositoras siguientes:

Doña Benita Moreno y Moreno, doña Luisa Moretón y T.ador, doña Emilia Mezo y Calzad; y como suplente, doña Santos Núñez y Salinero.

La guardia municipal ha decomisado una gran cantidad de pan, frito de paso.

BILLETES DE NAVIDAD

H. y se han recibido en la ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚM. 4
13, Laim-Calvo, 13
(próximo á la Plaza Mayor)

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«La comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de ley aprobado por el Congreso, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por un mes la información oral y escrita abierta para oír las observaciones que quieran hacer al proyecto mencionado los interesados, y con el fin de que pueda llegar á su conocimiento, encarezco á V. S. de la mayor publicidad á este acuerdo».

Se encuentra en esta capital el ilustre pintor burgalés D. Marcellano Santa María Sdano.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 17 y domingo 18 del actual y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal.

Ha experimentado mejoría en su enfermedad el oficial primero de Administración Militar D. Teodoro Boneta.

Lo celebramos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 17.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Día 19.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Días 22 y 23.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

75 de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G.
A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

TEATRO.—Mañana tendrá lugar en función extraordinaria el debut de la compañía con las siguientes obras:

Bohemios, *Carceleras* y *La rabelera*.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en contaduría al precio de abono.

RÁFAGAS JOCO SATÍRICAS

de Julio Romero Garmendia, con prólogo de Vital Aza. Dos pesetas, librerías de Avila y Rodríguez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Santiago Díez, de 40 años, de una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Mariano Cantero, de 11, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Hermenegildo Villalán, de 36, de una contusión en el costado derecho.

Julio Mario, de 40, de una contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho.

«De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor del Polo es el amigo fiel de todo el que quiere».

NUEVO MUNDO.—Amatísimo é interesante es el último número de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Las inundaciones.—Estreno de «El trust de los tanorios» en Apolo.—El presidente de la República de Cuba.—Dos monterías interesantes: Rafael Guerra y Bombita, cazadores.—El Coliseo romano de Mérida: los últimos descubrimientos.—La curación de la difteria en el Instituto Lorente.—Banquete á Ramiro de Maeztu.—La fiesta de la Concepción en los cartales.—Los hermanos Alvarez Quintero en Barcelona.—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en la

Princesa.—Bellezas africanas.—Fiesta escolar en Las Palmas.—El Club náutico de Bilbao, etc., etc.

POR FIN DE TEMPORADA

Gran liquidación de sombreros para señores, artículos para adornos, terciopelos, cintas, gasas, pumas, fantasías, etc.

Gran rebaja de precios.
Martina Abo, Laim-Calvo, 16, entresuelo.

LAS COLONIAS

Se han recibido las renombradas angulas de mazapán de Toledo, las exquisitas marquesitas, figuras de mazapán rellenas y los exquisitos macedos de Cádiz.

LAS COLONIAS.—Mercado, 5

AMADEO I, por E. Pérez Galdós

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

En la noche del 11 del corriente desapareció de la finca «Villa Diana», propiedad del señor conde de Encinas, un perro de caza, raza «Griffon», con las señas siguientes: Altura, 0'60 metros próximamente; color gris claro, llamado «Venard», con manchas color café, pelo fuerte y áspero.

Se gratificará á la persona que le entregue en dicha finca, ó en Burgos á D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVJANO

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gsmell recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espino, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se miran todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Pildoras Pink

Para los reumatismos

Si sufre usted de reumatismo, sepa que tiene probabilidad de librarse de esta padecimiento. Puede usted curarse por sí mismo y rápidamente, si comienza por prescindir de los prejuicios y de un escepticismo. Todos los farmacéuticos de esa localidad expenden Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink curan el reumatismo de la única manera como puede curarse.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

Para que la curación sea posible hay que disolver y eliminar dichos depósitos.

Las Pildoras Pink constituyen el disolvente. Además estimulan el completo funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, órganos eliminadores.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

Para que la curación sea posible hay que disolver y eliminar dichos depósitos.

Las Pildoras Pink constituyen el disolvente. Además estimulan el completo funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, órganos eliminadores.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

Para que la curación sea posible hay que disolver y eliminar dichos depósitos.

Las Pildoras Pink constituyen el disolvente. Además estimulan el completo funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, órganos eliminadores.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

Para que la curación sea posible hay que disolver y eliminar dichos depósitos.

Las Pildoras Pink constituyen el disolvente. Además estimulan el completo funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, órganos eliminadores.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

Para que la curación sea posible hay que disolver y eliminar dichos depósitos.

Las Pildoras Pink constituyen el disolvente. Además estimulan el completo funcionamiento del hígado, de los riñones y de los intestinos, órganos eliminadores.

El ácido úrico y los uratos, unas ponzonías, son la causa del reumatismo. Van depositándose en los tejidos, los vasos y las articulaciones.

PARA MATANZAS
Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, acis y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y café; conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y Navarra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Malaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 106. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«Punta Brava»

ESPECIALIDAD
en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescos de varias clases.

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome *Lavativo Bromo-Quina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Diario de avisos

Cafes
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Urbicio, Florián, Lázaro, Vivina y Vega.

San Lorenzo.—Mañana 17 da principio el Triduo de san José á las cinco y media de la tarde.

NOVENA Á LA INMACULADA
Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60) — Á las cinco y media de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. D. Ricardo G. Roji, cononigo.

Termina la novena.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Bases generales para la redacción de Reglamentos de Higiene.
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de cátedras.

Comisión provincial.—Rectificación á la condición tercera para la venta de plantas de los viveros Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Secretario del Ayuntamiento de Cardenadijo, con 400 pesetas anuales.
Término: 15 días.

Médico titular de Pineda de la Sierra, con 750 pesetas, mas 1 500 por iguales, una carga de leña cada vecino y casa.
Término: 20 días.

Llegada de viajeros
Hotel Universal.—D. Alvarez Haezco, D. Felipe Angulo, D. Antonio Molié, D. Jesús Sebrón, don Augusto González, D. Manuel López, D. Cervio Ortega, D. Higinio Losas, D. Angel F. Astorga.

Subastas
Se anuncia á pública subasta la conducción del correo á caballo entre Miranda y Trespaderne, por cuatro años y por 2 450 pesetas anuales.

Idem entre Brivesca y Villarcayo, con hijuelo de Cornudilla á Pozo de la Sal, por cuatro años y por 4 000 pesetas anuales.

Tribunales
Señalamientos para el día 17:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Felipe Bustillo con don Toribio Buñilo, sobre pago de pesetas; ponente: señor Larrumbide; defensores, licenciados Cuesta (D. Ramó) y Rios; procuradores, Fuente y Mitge melle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17:
Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de España D. Ricardo Coello.

Imaginario.—Sr. Coronel del mismo, D. Fernando Jáudenes.

Hospital.—España, 2.º capitán.

Reconocimiento de pensios.—3.º montado, 2.º idem de pan.—San Marcial, 1.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2 136
Id. id. de cerda. 1 538

Despojos de ambas clases. 490 1/2
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos del matadero, se han recaudado 933'29 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 5; terneros, 5; carneros, 24; ovejas, 2, y cerdos, 4.

En el rastro se han sacrificado 2 carneros, 29 ovejas, 6 cabras y 55 machos cabrios.

Total, 92 reses.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Mercados

Villaroya 13.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo á 47 rs. fanega, mocho á 45, centeno á 28 cebada á 30, avena á 37, alubias á 28, garbanzos á 200, lentejas á 80 y alubias á 96. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 16, de tercera, 14. Patatas, 3 rs. arroba. Vino tinto, 34 rs. cántara; claro, 32; blanco, 60, y negro, 32. Aguadientes, 90. Aceite, 80 reales arroba. Ganado: bueyes, 2.600 reales uno; novillos, 600; vacas, 2.000; cerdos, 60; gordos, 80 arroba; ovejas, 5 y carneros, 80. Tendencia fl. j. El tiempo revuelto. En los campos empieza a brotar lo temprano.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Ecos parlamentarios

Mientras duran las discusiones en el Senado, el Gobierno no presurará la discusión de la ley del candidato en el Congreso. Luego, sin anunciarlo, se prorrogará la sesión indefinidamente, hasta terminar el debate.

Los Reyes en el teatro

Los Reyes asistieron anoche al teatro de la Comedia, donde dió función de despedida la compañía francesa.

Los azucareros

Los senadores que representan los intereses de la industria azucarera se reunirán hoy en el Senado, para ocuparse del proyecto aprobado por el Congreso y acordar las resoluciones que hayan de adoptarse.

Crónica teatral

En la Comedia, la compañía francesa estrenó anoche *La Rampe*, original del barón de Rostchid. La obra gustó. Los Reyes aplaudieron. El autor salió a escena a la terminación de la obra. En el Real se estrenó la ópera *La Wally*, con éxito. Repitióse la romanza de triple del primer acto. El cuarto resulta superior á todos los demás.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos firmados ayer. —Disponiendo se expida un libramiento de 87.000 pesetas para atender á los gastos de la campaña de extinción del «poll-roig». —Concediendo un plazo á las compañías de Seguros para la constitución del depósito de las reservas que resulten de los balances correspondientes al último ejercicio. —Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos. —Idem ídem la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos.

El general Mendinueta

Ayer falleció en Madrid el general de la escuela de reserva D. Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche. Tenía 93 años de edad y era decano de los tenientes generales.

En el mar

Vigo.—El vapor *Cap Arcona*, que navegaba de Soublesmpton para Vigo, recibió un radiograma de un vapor alemán, comunicándole que perdió el timón á la entrada del Golfo de Gascuña, y, aunque sin peligro, necesitaba auxilio para arribar. El *Cap Arcona* reexpidió el radiograma al *Cap Blanco*, que salió de Vigo para ver si puede remolcarlo. El buque siniestrado es el alemán *Sukonand*.

Inundaciones en la Rioja

NAJERA.—Se ha desbordado el Nejrilla, causa de las copiosas lluvias, inundando el barrio inmediato al río. El agua cubrió los pisos bajos de las casas, desportando los vecinos aterrorizados. En el Hospital se inundaron la capilla y las habitaciones de las religiosas. No hay que lamentar desgracias personales.

En el Cantábrico

SAN SEBASTIÁN.—Sigue un terrible temporal en el Cantábrico, que presenta importante aspecto. Las embarcaciones no pueden salir del puerto. Una lancha que regresaba de Passajes estuvo luchando durante una hora con las olas, arribando con gran peligro. Numerosos grupos de gente que presenciaban la maniobra desde la playa fueron sorprendidos por una ola enorme, sufriendo un tremendo remojón.

En Andalucía

SEVILLA.—Beja el caudal del Guadalquivir. En Fuentes de Andalucía se han ahogado dos niños, suponiéndose que los arrastró la corriente. En Alarcos, las aguas derrumbaron un cañal, matando al dueño. En aguas del Guadalquivir ha aparecido el cadáver de Francisco Hernández, que se ahogó al río hace días.

Envidio muerto

SEVILLA.—La guardia civil halló en un campo al célebre criminal Tejero.

Este hizo frente, disparando sobre la haremista, que contestó á la agresión, matándole á tiros.

En otra ocasión, Tejero había herido gravemente á un guardia que quiso detenerle.

SEGUNDA CONFERENCIA

La sesión permanente

El señor Canalejas cree que se irá á la sesión permanente, ante la actitud de la minoría carlo-integrista.

Los setos

El Ray asistirá esta noche al Ateneo, donde se verificará el reparto de premios á los alumnos de la Sociedad de ferrocarrilarios. Es probable que también presida la sesión de clausura de la Asamblea de Sociedades económicas de Amigos del País.

Conferencia

El gobernador ha conferenciado con el señor Canalejas.

Senado

Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul los señores Valarino y Calbetón.

El presidente da cuenta en sentidas frases del fallecimiento de los senadores vitalicios señores Cánovas del Castillo y teniente general conde de Goyeneche, rindiéndole las honras y el Gobierno. Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

Congreso

Preside el conde de Romanones. En el banco azul el señor Canalejas. Sin ruego, ni preguntas prosigue la interpelación sobre el abastecimiento de aguas á Barcelona.

El señor Carner dice que las afirmaciones que hizo ayer el señor Ventosa no han sido contestadas todavía.

Rechaza el calificativo de político que el señor Lerroux aplica al debate y la desafia á que demuestre que tiene tal carácter.

A su juicio, se trata de un problema de ciudadanía.

El señor Lerroux duda del derecho del señor Carner á aplazar su discurso hasta oírle.

Insiste en que, aun cuando la cuestión en sí es administrativa, en lo que se relaciona con la moralidad política se sale de los límites de la administración.

Ansio—ñade—que se ponga todo en claro, para demostrar cómo administráis vosotros.

Termina pidiendo que hable el señor Carner, y después—dice—liquidaremos cuentas.

El señor Carner contesta que no tiene nada que ocultar, pues toda su vida es diáfana.

El señor Lerroux firma la legalidad del concierto sobre los arbitrios de cales y cementos, manifestando que es beneficioso para Barcelona, y en cuanto á la traída de aguas dice que en el concurso hubo exquisita corrección.

Asegura que los señores Carner y Ventosa se proponen hacer política en esta debata. Analiza su posición, en relación con la de sus adversarios, y sigue extendiéndose en consideraciones para salvar su situación.

Sepelio

Se ha verificado el entierro de D. Emilio Cánovas del Castillo.

El féretro iba colocado en una carroza tirada por ocho caballos.

Presidían los hijos del finado, el general Balseiro, en representación del Rey, y el marqués de Aguilár, en la de la Reina doña María Cristina.

Han concurrido al acto los señores Maure, Dato, Lacierva, general Azcárraga y toda la plana mayor del partido conservador, el señor Moret y otros significados liberales.

En el cortejo figuraban carrozas de Palacio y del Senado.

Una invitación

El marqués de Camarasa ha rogado al Rey, en nombre de la Sociedad hispano-merroqui, que presida la fiesta escolar próxima á celebrarse.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Creando una Junta de Fomento en Melilla.

—Adaptando la ley de p'ages del campo á los nuevos Consejos provinciales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes.

—Elevando á superior la Escuela Normal de Cádiz.

—Creando una cátedra de pintura decorativa en la Escuela Nacional de Pintura.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—El Circulo conservador ha elegido jefe del partido al diputado D. Fernando Ibarra.

—El gobernador ha autorizado un meeting, organizado para el domingo por el grupo femenino socialista, para protestar contra las demas catequistas.

Un impuesto

PARIS.—Por 386 votos contra 196 aprobó ayer la Cámara un proyecto estableciendo un impuesto sobre los encendedores automáticos.

Casas hundidas

PARIS.—En un pueblo cercano á Niza, los temporales han derrumbado 11 casas. Sin desgracias.

Síntesis ferroviario

PARIS.—Al entrar en París un tren procedente de Bauvais chocó contra el paratopos de la estación. Sesenta viajeros han resultado levemente heridos.

Motin de asilados

LONDRES.—Los pobres asilados en Sultón

se han amotinado contra sus guardianes, á quienes prepararon una tremenda paliza. Han sido encarcelados 86 de aquellos.

De Turquía

CONSTANTINOPLA.—Circular rumores de que las tropas turcas han ocupado Kerik. Los tribus árabes asaltaron el ferrocarril de Hadjar, degollando á los viajeros y empleados.

Prensa de Madrid

La Mañana comenta el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Ventosa, sobre la moralidad de los concejales radicales de Barcelona.

Califica de mala la jornada para los ferrocarrilistas, suponiendo que resultará que los radicales saldrán del Ayuntamiento, si no como los mercaderes del templo, como de la sociedad salen los alienados.

El Liberal dedica también su artículo de fondo á la administración barcelonesa.

El País contesta otra vez á *La Epoca*, en lo que se refiere al proceso Ferrer, que se discutirá, pues va en ello la dignidad de la minoría radical.

El Universo se ocupa de la cuestión municipal de Barcelona.

—E'para oír la defensa del señor Lerroux para ver el él y sus amigos hacen obra de paz y de moralidad.

El Imparcial trata de la situación de Inglaterra después de las elecciones, diciendo que el pueblo no se ha inclinado á ningún partido.

Bolsa

| | Precedente | Cambio de hoy |
|--|------------|---------------|
| 4 por 100 interior. | 84'85 | 84'90 |
| Idem fin de mes. | 85'02 | 85'02 |
| 5 por 100 amortizable. | 100'80 | 100'90 |
| 4 por 100 amortizable. | 92'20 | 92'10 |
| Acciones del Banco de España. | 460'50 | 460'00 |
| Idem Banco Español Río Plata. | 486'00 | 492'00 |
| Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. | 349'50 | 350'00 |
| Cédulas hipotecarias á por 100. | 101'50 | 101'50 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera. | 00'00 | 81'00 |
| Acciones preferentes de ídem. | 56'00 | 51'50 |
| Acciones ordinarias de ídem. | 60'00 | 17'00 |
| Cambios sobre París, cheques. | 7'20 | 7'25 |
| Cambios sobre Londres, ídem. | 27'08 | 27'11 |
| París: 4 por 100 exterior español. | 00'00 | 94'80 |

MEMORIA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Asimismo se liquidan botines de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, número 10.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

"La Moderna,"

TALLERES DE CALZADO DE LUJO — Salón de limpiabotas —

Últimas creaciones en calzados prácticos, forma americana y madrileña. Botines de señora y caballero, colores modernos. Plaza del Duque de la Victoria, 19. Burgos

Venta de remolacha

En el barrio de San Pedro, calle de Villalón, número 6. El precio según la cantidad.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Progreso, número 4. Para tratar en la misma.

Se traspasa

la taberna de la Quinta, número 11, frente al Fielato: en la misma informarán.

Se vende

Un carro de varas para los ganados, en buen uso, barato. Informará, Teodoro López, molinero, Isar.

Remolacha forrajera

Se vende á precios económicos en casa de Faustino Ortega, molinero en Huelgas.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de cría apropiado para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrujana.

Informes en el citado ventorro.

Se arrienda

una casa posada en Mesa, situada en el cruce de carreteras, con una finca aneja y libre de consumos, que serán de cuenta del arrendatario. El que quiera tratar puede hacerlo con su dueño Carlos Martínez, vecino de dicho pueblo.

Muy importante

y recomendado por la ciencia es que los dueños de las caballerías suspendan alimentar con granos como se venden en el comercio.

Los alimentos triturados proporcionan con menor cantidad más fuerza y vida.

Se puede apreciar en las caballerías que sus dueños las alimentan con granos triturados y son de las siguientes casas: Señores Calleja y Nuñez; Toribio Landi; Viuda é hijos de F. Landi; Carcedo y García; Caspar y Pacient; Miguel Calvo; Martín Herrera, etc

PRECIO: Por triturar 100 kilos de habas, cebada, etc., etc., 0 50 pesetas.

Molino El Progreso, calle del Tinte, 2, 4 y 6.

Prensa de husillo para fideos

NUEVA

Rendimiento por hora: 16 á 28 kilogramos de pasta. Disponible: MAQUINARIA, Calle del Barquillo, 28, Madrid.

Cocinera

Se desea una de 30 á 40 años. Informarán, calle de Santander, 2 4.ª, derecha.

Se vende ó arrienda

en Villabermudo (Palencia) un molino harinero. Para tratar, con Dámaso de la Torre, en dicho pueblo.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos á cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Venta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venden en pública subasta en la notaría de D. Teodoro Santos, una casa que fué cuartel de la Guardia civil con tres jardines, un terreno de cuatro fanegas y una buena ómeda á ella adyacentes; otras tres casas más, y un solar, sito todo en el pueblo de Quintanilleja.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubo, 8, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

SEGURO DE QUINTAS

"La Previsión Andaluza"

Domiciliada en Sevilla, Albarada, 19. Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909. SORTEO DE 1911 — PRIMA 300 PSETAS. Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío

Representante en la provincia de Burgos con Dionisio Sobrón, Sombrerera 4 3.º derecha. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 14.839.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

CALEFACCION HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente. Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados.

Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la etreosan. El braguero PRIM lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidiceta). De especial importancia en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpesismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 500 paces de la estación. Trazada oficial: 15 Junio á 50 Septiembre

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

INMENSO y variado surtido en camas de maderas, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS

AL

— CONTADO —

VENTAS

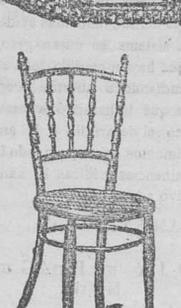
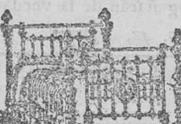
A

— PLAZOS —

GÉNEROS GARANTIZADOS

CALLE VITORIA, 22 Y 24,

frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —



de jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos.

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ácidos, indigestión, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al momento de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Contenido en breves días las dispepsias, gastralgias y enteros gastricos, como lo confirman las milicias de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URKICH y C.ª BARCELONA

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO. SIN RIVAL

E ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMAGAL SANCHEZ

Remedio hercico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago 6 reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solucion Estomagal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomagal Sanchez** y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

"Navigazione Generale Italiana," Y "LA VELAZQUEZ,"

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos. Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires Salidas, esivo imprevistos

Diciembre.—Di 2, v por «Régis Eleon»; 11, «Brasil»; 19, «América»; 20, «Umbria»; 30, «Filippo Umberto»

Enero.—Di 1, v por «Europa». Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Páase de Gracia 97-BARCELONA

Casa préstamos de Ricardo

Se ha hecho la reaperura de dicho establecimiento, en el cual, como el público ya conoce, se hacen operaciones de préstamos sobre s'ijas, ropas y toda clase de muebles y efectos que convengan.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO

Latín-Caleo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Visos rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor de 6.500 toneladas VALBANERA. El 8 de Enero, vapor CADIZ. El 1.º de Febrero, vapor BARCELONA. El 25 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 21 de Marzo, vapor CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor de 6.000 toneladas MARTIN SAENZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Calbarán, Nuevitas, Puerto Padre, Gibera, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Batacua, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran maroña, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

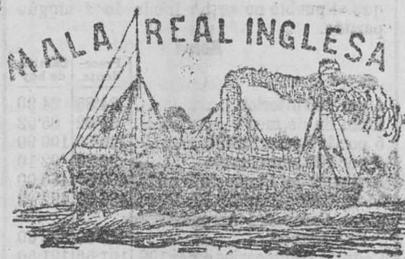
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valcarlos, MADRID. Farmacia, Calle del León, número 13.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.



LA REAL INGLESA

Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escales, el 27 de Diciembre, vapor «Martínique».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 Enero, vapor «Paraná».

Precio del pasaje en tercer clase 221 pesetas.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elze, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Escribano, 4, Bilbao

En Burgos, Lois Villangomez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 4 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«GALICIA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HJOS DE BASTERRECHEA

MURILLO, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

Se aprenda un local para almacenes, salón de baile ó industriales. 1.º mes, Plaza de San Juan, 9

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías. Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)

En BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

En BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En las máquinas y aparatos para coser

SE VENDEN EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

SE VENDEN EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "60"

REPRESENTA EL PUNTO DE LOS CONSUMIDORES EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

UTILIDAD PRÁCTICA

En todas las ciudades del mundo

5000 0000 0000

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 37

Matías Gutiérrez Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja.

Pedir presupuestos y consultas por correo y se designarán de la verdad. Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quedraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopedico herniologo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO. Casill de Paones (Burgo) 12 Mayo 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me em trajo he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no lo uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q b. s. m. ATANASIO SAGREDO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad 60 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 249 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

El reputado ortopedico herniologo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del presente Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

En BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

En BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.